

# Hacia un marco mundial de la biodiversidad que cumpla con las expectativas

---

## *Solicitudes del colectivo de la sociedad civil quebequense para la COP15*

### **VISIÓN: vivir en armonía con la naturaleza**

Con el fin de lograr la visión de vivir en armonía con la naturaleza de aquí a 2050, la protección de los seres vivos debe convertirse en un valor fundamental de nuestras sociedades.

Es necesario tomar medidas inclusivas destinadas a frenar el deterioro de la naturaleza y revertir las tendencias, para poder contribuir efectivamente a la reducción de desigualdades, a una transición justa y al respeto de los derechos de los pueblos autóctonos y las comunidades locales.

Queremos que los responsables de la formulación de políticas reconozcan el valor irremplazable y vital de los aportes de la naturaleza al bienestar humano, así como los riesgos de blanqueo ecológico asociados a algunas soluciones.

Instamos a los Gobiernos a que asuman sus responsabilidades y den el ejemplo durante la COP15.

### **OBJETIVOS: tomar medidas urgentes y transformadoras**

Para detener la destrucción de la biodiversidad, es necesario realizar un cambio radical a nivel social, económico, cultural, tecnológico e institucional. La COP15 representa un momento único en esta década para que los Gobiernos de todo el mundo adopten una respuesta ambiciosa al abordar las causas subyacentes de la crisis de la biodiversidad identificadas por la IPBES (Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas) y el CDB (Convenio sobre la Diversidad Biológica). Asimismo, es la oportunidad para que anuncien beneficios concretos en materia de conservación, así como inversiones que estén a la altura de este desafío, además de modernizar varias leyes y regular actividades de los actores del sector privado, en especial de las empresas que contaminan, que suelen ser multinacionales y son desproporcionadamente responsables de la crisis climática y la destrucción de ecosistemas.

En la COP15, esperamos que se implemente un cambio de paradigma de gran envergadura para acompañar la adopción de un nuevo marco mundial de la biodiversidad ambicioso y equitativo, que represente una esperanza para el planeta.

### **Objetivo 1 (planificación territorial)**

Otorgar prioridad a la conservación de la biodiversidad en la planificación territorial, a fin de impedir la artificialización en los entornos antropizados y garantizar el logro de objetivos internacionales respecto de la conectividad ecológica y de protección.

### **Objetivo 2 (recuperación)**

Recuperar, de aquí a 2030, al menos un 20 % de los ecosistemas degradados, priorizando los hábitats de especies autóctonas, los humedales y áreas ribereñas, así como las áreas naturales que se encuentran cerca de grandes aglomeraciones.

### **Objetivo 3 (protección del territorio)**

Concretar los proyectos de áreas protegidas existentes, adoptar objetivos intermedios y representativos en el medioambiente marino, terrestre y acuático a fin de alcanzar una protección del 30 % de aquí a 2030 y financiar un plan de acción para lograr este objetivo.

### **Objetivo 4 (especies vulnerables)**

Proteger de forma inmediata, integral y sostenible los hábitats de especies vulnerables, y financiar un plan de acción para lograr este objetivo.

### **Objetivo 5 (tráfico de especies)**

Reforzar los controles fronterizos y las sanciones relacionadas con el tráfico de especies, en especial para los compradores ilegales de especies exóticas y los cazadores furtivos.

### **Objetivo 6 (especies exóticas invasoras)**

Asegurar un mejor control de las especies exóticas invasoras para limitar o contrarrestar su avance, y fomentar el diálogo y la concientización.

### **Objetivo 7 (contaminación)**

Revisar el sistema de evaluación de pesticidas y proponer como objetivo la eliminación completa de los pesticidas peligrosos y de 2/3 del resto de los pesticidas de aquí a 2030 para reducir considerablemente los riesgos para la salud.

### **Objetivo 8 (soluciones basadas en la naturaleza)**

Adoptar soluciones basadas en la naturaleza para regular el clima y capturar los gases de efecto invernadero (GEI), al mismo tiempo que se combate el blanqueo ecológico y se garantiza una gobernanza inclusiva.

### **Objetivo 9 (necesidades de las poblaciones)**

Proteger la biodiversidad de la que dependen las comunidades, acelerar la implementación de prácticas agroambientales (como la agricultura de proximidad) y promover la protección de los polinizadores, la conservación de los suelos y la mejora de la calidad del agua.

### **Objetivo 10 (gestión sostenible)**

Poner fin a la preeminencia de la minería y equilibrar los usos de los bosques en una visión de transición justa entre la explotación sostenible de los recursos naturales fuera de las áreas protegidas, las necesidades de las comunidades y la protección de la biodiversidad.

### **Objetivo 11 (servicios ecosistémicos)**

Revisar el concepto jurídico de «interés público» con el fin de permitir la protección de las áreas naturales que contribuyen al bienestar humano y nos protegen de los riesgos ambientales.

### **Objetivo 12 (acceso a la naturaleza)**

Crear nuevos parques urbanos a fin de ofrecer a todos los ciudadanos acceso a áreas naturales de proximidad a menos de 300 m de su domicilio, como recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS), y facilitar el acceso público a los cursos de agua.

### **Objetivo 14 (integración de la biodiversidad)**

Adoptar una ley sobre la responsabilidad de los Gobiernos en materia de protección de la naturaleza, con el fin de garantizar la imputabilidad, la coherencia y la eficacia de la acción pública.

### **Objetivo 15 (impactos negativos del sector privado sobre la biodiversidad)**

Establecer un marco legislativo y mecanismos que faciliten los flujos financieros destinados a respaldar el logro de los objetivos de conservación de la biodiversidad e incorporar criterios relacionados con la biodiversidad en las mediciones de impacto.

### **Objetivo 16 (consumo responsable)**

Implementar una política contra el desperdicio de alimentos, de la granja a la mesa.

### **Objetivo 17 (biotecnología)**

Ratificar el protocolo de Cartagena adoptado en Montreal en 2000, convalidado ya por más de 173 países, para regular la trazabilidad de los OGM en el comercio internacional.

### **Objetivo 18 (incentivos dañinos o positivos para la biodiversidad)**

Eliminar las inversiones en proyectos que amenacen la biodiversidad, incluso aquellos que pudieran basarse en una lógica de compensación, e implementar medidas de ecotributación que apoyen la conservación de la naturaleza.

### **Objetivo 19 (financiamiento de la implementación del marco mundial)**

Invertir en ayuda internacional para la implementación del marco mundial, de conformidad con la responsabilidad de Quebec y de Canadá en la crisis de la biodiversidad.

### **Objetivo 20 (integración de conocimientos y CPLE)**

Reconocer y establecer las visiones del mundo, las estructuras de gobernanza, las culturas y los sistemas de conocimiento de los pueblos autóctonos y las comunidades locales como eje central de los esfuerzos de conservación.

### **Objetivo 21 (participación y respeto de los derechos autóctonos)**

Trabajar en forma conjunta entre las naciones e instaurar mecanismos de diálogo social para facilitar la movilización de trabajadores, trabajadoras y comunidades locales en todas las decisiones que les generen un impacto de conformidad con las prioridades establecidas por los pueblos autóctonos y las comunidades locales.



### **El Collectif COP15**

Nuestro colectivo se forma a fines de junio de 2022 con motivo de la celebración de la COP15 en Montreal. Reúne a más de 80 organizaciones de la sociedad civil quebequense (organizaciones no gubernamentales ambientales y conservacionistas, organizaciones de desarrollo internacional, sindicatos, asociaciones profesionales, organizaciones de jóvenes, organizaciones financieras, centros de investigación y fundaciones, entre otras), a las que se suman los observadores.

### **Los grupos con los que colaboramos**

Nuestro colectivo se solidariza con los pueblos autóctonos, las comunidades locales y los grupos que, sean quienes fueren y en todas partes del mundo, debido a sus situaciones sociales y económicas, están sufriendo de forma exacerbada los efectos de las crisis del clima y la biodiversidad.

#### **Más información:**

[www.collectifcop15.org](http://www.collectifcop15.org)

[contact@collectifcop15.org](mailto:contact@collectifcop15.org)